

Enero



NOTIFICACION DE CITACION DE AUDIENCIA DE SANEAMIENTO

ACTO NO. 1677-2018
REPUBLICA DOMINICANA. En el municipio de Juma Ajaco, Provincia La Vega, a los _____ de _____, 2018, () días del mes de _____ del año Dos Mil ochocientos y Dieciocho (2018).

ACTUANDO A REPRESENTACIÓN DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL DE TIERRA DE JURISDICCIÓN ESPECIAL DE LA VEGA,
Yo, MARTÍN KRISTIAN PEREZ MORALES, JUEZ EN LA SALA DE LA VEGA.

Órdenes del Tribunal de Fianzas, Jurisdicción Original, Sala 9, del Juzgado
Aplicado de La Vega, Dominio y Fiel,
dentro de la R. A. de la R. de la C. de la C.
Código No. 134, 2da. Sección, la Vega, D. R.
Código No. 047-020325-2

EXPONIENTE y en virtud del anterior requerimiento me he presentado dentro
de esta Ciudad **PRIMERO** a la Calle Duarte, No. 10, Principio de

de Jima Abajo, lugar donde se encuentra instalado el juzgado de paz del municipio de Jima Abajo y una vez allí habiendo personalmente concurrido a la audiencia pública, yo quien suscribe, en virtud de lo requerido y tener calidad para recibir acción de esta naturaleza, según sea propia declaración y la que es de mi personal conocimiento. SEGUNDO: a la CALLE VICENTE MARTINEZ, No. _____ del Municipio de Jima Abajo, lugar donde se encuentra instalado el AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JIMA ABAJO PROVINCIA DE VITO, a una vez allí habiendo personalmente concurrido a la audiencia pública, yo quien suscribe, en virtud de lo requerido y tener calidad para recibir acción de esta naturaleza, según sea propia declaración y la que es de mi personal conocimiento.

TERCERO: a la CALLE _____ No _____
 la sección de Jima arriba del Municipio de Jima Abajo provincia LA VEGA,
 lugar donde tiene su domicilio el ALCALDE PEDRANO DE LA SECCION DE JIMA
 ARRIBA DEL MUNICIPIO DE JIMA ABAJO PROVINCIA LA VEGA, y una vez allí
 habiendo permanecido con _____ quien se de-
 claró _____ de su izquierda y tener calidad para recibir
 actos de esta naturaleza, según su propia declaración y lo que es de mi personal
 conocimiento. **CUARTO:** a la CALLE _____ No _____
 del sector rural tercera sección de Jima arriba del Municipio de Jima abajo
 provincia LA VEGA, lugar donde se encuentran ubicado el inmueble que se describe a
 continuación:

INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACION CATASTRAL FONCIÓNAL No. 318195584630 CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 343.32 METROS CUADRADOS.
UNICO: dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 51 del reglamento de los tribunales superiores de tierras y de los tribunales de

CIVIL NOTIFICACIÓN DE ACTO AUTÉNTICO DE ESTIPULACIONES
MATRIMONIALES BAJO EL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES.
ACTO NÚMERO 02172, 2025

ACTUANDO A REQUERIMIENTO los señores **FABIO RAFAEL CASTILLO LIZARDI**, dominicano, mayor de edad, soltero, originario, portador de la cédula de identidad y electoral inscrita con el número 947-0664384, y la señora **YOLANDA VALERIO BAYISTA**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral inscrita con el número 947-0664326-6, ambos domiciliados y residentes en la calle de Base, Casa no. 03, del sector Alto de Hato, Municipio y Provincia de la Vega, República Dominicana, lugar donde los señores, hacen formal solicitud de

YD. ABRAHAM PAULINO MURCIELLO, ALGUACIL COMANDANTE DE LA CÁMARA PENAL CORTE DE AFILIACIÓN DE LA VEGA, CÉLULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚM. 402-1574259-A, DOMICILIADO EN LA CALLE SAN JOSÉ NO. 7, EDIFICIO L, APARTAMENTO 404 LA PRIMAVERA, LA VEGA, REPÚBLICA DOMINICANA.

1. A uno de los departamentos de la Tercera Prola del palacio de justicia de La Vega, radicada en el Angulo que forman las calles García Gorda, Manabito Pital y Chavero, que se dando tiene su despacho la PRIMERA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUEGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA VEGA, y una vez allí habiéndolo con que me dijo ser _____ de dicha ciudad según me lo dictaron, y dijo ser,

2. A la calle Indio Curzan donde tiene el domicilio el AYUNTAMIENTO DE LA VEGA que me dijo su da dicha ciudad según me lo declaró, y dije ser;

A la orden de _____ que me dijo ser _____ y una vez
fue citada según me lo declaro, y dijo ser, _____
A la orden de _____ que me dijo ser _____ y una vez
fue citada según me lo declaro, y dijo ser, _____

en relación anterior, y la respuesta tiene una hija de una relación anterior. Nuevamente parte en este número es interpretada como una afirmación de la expresión parte sucesivamente las hijas del esposo y la esposa en este segundo, tal vez reconociendo que cualquier hijo nacido de un matrimonio anterior es anterior, sobre el terreno, a cualquier hijo nacido de un matrimonio anterior.

cuando en caso de que los puntos asignados a los herederos que no se dividan en este momento. No se consideró igual (56-56). CUARTO. La propiedad de los bienes no existió por los modos de prueba de derecho civil. El dante es efectivo y los valores al pasarlos, que se encuentran en la casa donde reside los esposos, se reparten de pleno derecho entre los herederos, y la esposa y sus herederos solo podían reclamar efectos de uso personal y los objetos cuya propiedad

ALJ Ayuntamiento Municipal Zira Abajo

ASUNTO: Acta de memoria del trabajo y realizar dentro del archibo del Distrito Catastral No. 28, del Municipio Jima Abajo, Provincia La Vega.

YO, JOSÉ MIGUEL CASTILLO ROBLES (Robledo), doctorado, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 945-06-17-5, CODEN No. 25421, con su domicilio en la Calle Hermanos Saldívar No. 22, frente al colegio "Boschman, Barrio Juan Pablo Díaz", Municipio de Tuxtla, Departamento de Chiapas, República Mexicana, con cédula profesional No. 10435, en virtud de la cual soy abogado, me comprometo a realizar los trabajos de memoria para **SANEAMIENTO** dentro del inmueble mencionado en el anexo sobre Autorización de Grupos O de agosto del 2003, Expediente No. 66-2295185778, con sus **Coordenadas Geográficas** N26.119332.83 - 399196.98, informó a este Ayuntamiento Municipal de Ates Atzop, que los trabajos de **SANEAMIENTO** a realizarse dentro de dicho inmueble, serán ejecutados el día 18 de

Dicho inmueble está ubicado en la calle 9 Frente al Supermercado Flisany, Municipio Jans Altago, Provincia La Vega, República Dominicana. Reduza el color: **EL HOMBRE DE LA CRUZ VICENTE. Autógrafamente Representado por el señor FRANCISCO GREGORIO DE LA CRUZ MARTÍ.**

Dado en el Municipio Jose Ajaia, Provincia La Vega, a los 05 días del mes de Noviembre del año 2025.

Abstract

JOSÉ MIGUEL CASTILLO ROB
Agrón. Colmar
Tel.: 01-22-28434

NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA DE EDICTO PARA SANTEAMBIEN

ACTO NÚMERO 1678/2015.

En el Municipio de Jima, Provincia La Vega, República Dominicana, los días 16 de enero de 2015 a las 11:00 horas.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO de los señores JUANA MERCE REYES PÉREZ Y DAURIS TAVAREZ SURIEL, quienes tienen en abogado constituido y apoderado especial al LICDO. EMILIO DE LA

FRÍAS, de nacionalidad dominicana mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 056-0991061-4, Abogado de los Tribunales de la República, inscrita en el Colegio de Abogados de la República Dominicana matrícula número: 25159-579-02, con domicilio profesional abierto en la Calle La Cruz No. 39a, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana. Teléfono (099) 725-2109 / (099) 783-6952, correo electrónico: frías@abogados.com.do

Yo, Dr. Nicolás Andrés Fernández, Abogado
Profesional del Instituto de Justicia, Jaque,
Provincia de Guayas, Ecuador, con C.O.C.O.C.
Profesional de la Abogacía, Registro 0000052

EXPRESAMENTE y en virtud del anterior requerimiento, siempre actuando dentro de mi jurisdicción, me he trasladado:
PRIMERO: A la Calle García Godoy, esquinas Monsiñor Panal y Duvergé

La Voz, máxima autoridad, que al occurrir su desmoronamiento TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DE VEGA, SALA I, y una vez allí habiendo oído y a proceder a dejar en el estado dicho tribunal un ejemplar de dicho acto y anexos/los copias de PERIODICOS EL NUEVO DIARIO DE FECHA 13/11/2025 Y INFORMACIÓN DE fecha 14/11/2025, y a la vez tener calidad para rec...

Página 11

A festive birthday banner featuring a cluster of colorful balloons (red, blue, green, yellow, and purple) and streamers. The text "FELIZ CUMPLEAÑOS" is written in a large, bold, stylized font with a pink and white gradient and a thick black outline. The background is white with scattered confetti and streamers.

ERCILIA (23)

ARMANDO (24)

